

<b>INDICE</b>	<u>Págs.</u>					
Presentación.....	<b>1</b>					
Gestión de las emociones en mediación..... (Elena Baixauli Gallego)	<b>2-3</b>					
Programación Neurolingüística y Mediación..... (Laura Arranz Lago)	<b>4-5</b>					
La Mediación Intercultural..... (Alina Cristina Moise Costin)	<b>6-7</b>					
Galería de fotografías.....	<b>8-10</b>					
<b>CALENDARIO ACTIVIDADES</b>						
<b>JULIO 2016</b>						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
<b>18</b>	19	<b>20</b>	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31
<b>18 de JULIO: 17 HORAS:</b>						
7ª SESIÓN ANÁLISIS CASOS PRÁCTICOS						
<b>20 de JULIO: 13 HORAS</b>						
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA SECCIÓN MEDIACIÓN Y COMIDA VERANIEGA						

**EN MOMENTOS DE  
INCERTIDUMBRE LA MEDIACIÓN  
ES MUY NECESARIA**

Estimados compañeros,  
El gran filósofo francés Michel Foucault afirmaba que cada sociedad ha inventado una forma de solucionar los conflictos a partir de las costumbres y las creencias de cada momento. Actualmente estamos en un momento convulso, política y económicamente, y lleno de incertidumbres. El diálogo, la empatía, la buena fe y el respeto al otro, los pilares sobre los que se asienta la Mediación, son elementos imprescindibles para afrontar los retos que nos aguardan.

La tarea no es fácil, pero pensamos que vale la pena. Y por ello seguimos apostando por su efectiva implantación, por la formación continua de los mediadores y por un control riguroso de la calidad de las mediaciones que se vayan realizando.

En este número el lector podrá encontrar tres interesantes artículos: uno sobre la importancia de saber gestionar las emociones en mediación; otro sobre el potencial que presenta la Programación Neurolingüística; y finalmente otro sobre la necesidad de profundizar en la mediación intercultural.

Un cordial saludo,  
Beatriz Rabasa Sanchis  
Pta. Sección Mediación ICAV

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA SECCIÓN DE MEDIACIÓN DEL ICAV**  
**¿CUÁNDO?:** MIÉRCOLES 20 DE JULIO: 13:00 horas (1ª Convocatoria) y 13:30 horas (2ª Convocatoria) **¿DÓNDE?** En el Aula 1-B (1ª Planta) del ICAV  
**ORDEN DEL DÍA:** Recogido en Circular de la Convocatoria y en Web de la Sección.

**Y DESPUÉS: COMIDA VERANIEGA EN:**

**Cafetería del Colegio. Precio menú: 15€**

Se ruega confirmar asistencia a la mayor brevedad posible,  
al correo [seccionmediacion@icav.es](mailto:seccionmediacion@icav.es)

**FECHA TOPE CONFIRMACIÓN: VIERNES 15 DE JULIO**

## Gestión de las emociones en mediación



Quizás una de las cosas que más tenemos en mediación sea la gestión de las emociones. En ocasiones tendemos a pensar que cuando las partes solicitan mediar es porque van a acudir a mediación de forma pacífica y tranquila, que no van a faltarse el respeto y que por tanto, va a resultar sencilla la tarea de mediar. Pero en mediación nada es lo que parece.

Entiendo que es muy difícil mediar en familia, porque es aquí donde las emociones son más fuertes y encontradas. A veces sorprende la rapidez con la que cambiamos las emociones, cómo podemos olvidar lo que llegamos a sentir por la otra persona, olvidamos al padre o madre de mis hijos, a mis hermanos y el tiempo en que jugábamos juntos, a mi madre o padre que un día nos dio la vida, a mis hijos que no pidieron nacer.

Y estas emociones duelen más, quizás por lo que fuimos y ya nunca seremos, por esa transformación de la realidad, por el cambio de escenario, que no quiero aceptar, por el terror que nos produce una situación que no podemos controlar.

Y en medio de esa montaña rusa emocional, se encuentra el mediador, no ajeno a las emociones del otro y a las suyas propias.

Hay un momento en mediación familiar dónde las emociones aparecen con mayor fuerza, podríamos hacer desaparecer ese momento e intentar focalizar nuestra atención en los acuerdos, pero evidentemente no resolvería el problema.

Las emociones tienen que salir en el proceso de mediación, pero nosotros como mediadores a través de las técnicas y recursos que tenemos, debemos favorecer el diálogo emocional, contener las emociones negativas e incluso ignorar algunas de ellas.

Cuando las partes van a juicio, su queja en algunas ocasiones es que no se han sentido escuchados, que no han tenido la ocasión de hablar o de explicar cómo se sienten o se han sentido durante los últimos meses o años.

Por el contrario, en mediación las partes necesitan expresar lo que sienten, por su propio bienestar y porque necesitan hacerle ver al otro cómo se han sentido.

Algunas veces, las personas llegan a mediación sin saber por qué, no se han parado a pensar en por qué se ha producido un deterioro en la relación. La mediación les proporciona el momento y el lugar adecuado para saber que tal vez nunca hablaron desde el corazón, sino desde la razón, desde lo que debería de ser.

Las personas somos seres emocionales y el corazón no entiende a la razón y viceversa, nuestra principal función en mediación es facilitar las emociones y ayudar a las partes a gestionarlas, sólo así, con acuerdo o sin acuerdo, habrá un antes y un después en el proceso.

El verdadero cambio en mediación se produce cuando las partes sienten que el otro siente lo que ellos sienten. Ese es un momento fundamental en el proceso de cambio.

Lejos de lo que podemos pensar como mediadores, sí influimos en las personas que acuden a mediación, de ahí la necesidad de una buena preparación.

**Elena Baixauli Gallego**  
**Psicóloga y Mediadora**

## **SESIONES DE ANÁLISIS DE CASOS DE MEDIACIÓN DEL CMICAV**

Estimados compañer@s mediadores:

Como sabéis, desde la Sección de Mediación del ICAV y conjuntamente con el CMICAV, se celebran mensualmente sesiones de análisis de casos de mediación para tratar cuestiones prácticas, exponiendo mediaciones que se han llevado a cabo por los compañeros del CMICAV que ya cuentan con experiencia.

Por ello os queremos animar desde estas líneas para que participéis compartiendo vuestras mediaciones.

Los que estéis interesados escribidnos al correo:

[seccionmediacion@icav.es](mailto:seccionmediacion@icav.es)

¡¡¡Animaos!!!

## Programación Neurolingüística y Mediación



La Programación Neurolingüística (PNL) estudia la estructura de la experiencia humana subjetiva. Esto es, presta atención a nuestro lenguaje verbal y no verbal trabajando a través de las experiencias percibidas por nuestros cinco sentidos para descubrir y aprender el uso del funcionamiento de nuestros programas mentales que usamos para conseguir nuestras metas. Esta disciplina nació en 1972 en la Universidad de California, de la mano de John Grinder y Richard Bandler. Juntos estudiaron el comportamiento humano y con especial atención a tres profesionales punteros del momento: Fritz Perls, Virginia Satir y Milton Ericsson en los que identificaron patrones en común con los que elaboraron modelos de éxito que poder descodificar y modelar. En concreto, la PNL descifra cómo todas las personas organizamos lo que vemos, oímos y sentimos y cómo filtramos el mundo exterior mostrando también cómo lo describimos y reaccionamos, tanto a nivel consciente como inconsciente.

Así, intuimos que la PNL puede aportar herramientas importantes en la mediación porque un mediador con conocimientos de PNL puede conocer rápida y sencillamente qué tienen en su cabeza los mediados y cómo les está afectando -en el momento de la mediación y en sus vidas- creando además, un lenguaje de influencia en coherencia con el suyo. ¿Es esto magia? No, la neurociencia ya ha demostrado que todos nosotros reaccionamos ante el mundo que nos rodea en base a las representaciones internas o “mapas mentales” que creamos en nuestra mente. Estos mapas se construyen según cómo percibamos el mundo a través de nuestros sentidos. Dicho con otras palabras: no existe una única realidad, cada uno la interpreta y sesga de un modo diferente al percibirla y procesarla también, de un modo diferente.

En el desempeño de mi trabajo como mediadora -fundamentándome en el aprendizaje de potentes herramientas hasta llegar a ser coach y trainer en PNL- me ha ayudado enormemente tomar conciencia en cada expediente de mediación de: la estrategia de las posiciones de los mediados, sus intereses, sus alianzas, los canales de comunicación, la culpa, sus canales de percepción prevalentes, sus valores, sus necesidades, sus limitaciones en el lenguaje, sus anclajes, sus metaprogramas o motivación para la acción, sus objetivos, sus creencias limitantes, la transformación de éstas en potenciadoras, sus niveles lógicos, las eliminaciones, distorsiones y generalizaciones que hacen al hablar etc..., información que logra facilitar la comunicación de las partes en su propia idiosincrasia y en el escenario de conflicto que plantean.

La clave más importante que a mi parecer revela la PNL a los mediadores, es que cuando los mediados nos están relatando algo en el momento de la mediación, lo más relevante no son los hechos que explican que ocurrieron en su momento sino lo que les está ocurriendo en su mente y en sus emociones mientras los reviven y cuentan; esto es, el estado con el que los reinterpretan de nuevo y se enfrentan a ellos ante nosotros. Ahí, los mediadores debemos empoderarnos porque tenemos todas las posibilidades de trabajar acompañando a las partes desde su presencia en la mediación hacia futuro, facilitando que amplíen sus mapas mentales con nuevas percepciones e interpretaciones de esos hechos en las que construyan una solución negociada que respete sus códigos lingüísticos. Ése y no otro debe ser nuestro mapa mental profesional enriquecido: un mapa mental excelente que podemos ampliar eficaz y claramente con una disciplina como la PNL.

**Laura Arranz Lago**  
**Abogada y Mediadora.**  
**Master y Trainer en Programación Neurolingüística (PNL)**

### **ARTÍCULOS PARA EL BOLETIN MEDIANDO**

Estimados compañer@s mediadores:

Como la finalidad del Boletín es poder compartir entre todos nuestros conocimientos y experiencias, os queremos animar para que seáis participes en esta tarea, colaborando con la redacción de algún artículo.

Si estáis interesados en publicar algún artículo, podéis enviarlo a [seccionmediacion@icav.es](mailto:seccionmediacion@icav.es). ¡¡¡Animaos!!!

## La Mediación Intercultural



La mediación intercultural es un concepto muy poco difundido en la sociedad española. Al integrar componentes lingüísticos y culturales, el perfil que debe tener el profesional que se dedica a esta rama de la mediación es uno muy concreto y específico. Se requiere preferentemente que sea una persona conocedora de las dos culturas entre las que va a tener que desempeñar un arduo trabajo de comprensión, traducción y comunicación, con la correcta transmisión de ideas, conceptos y estados de ánimo. Y por si esto fuera poco, se debe de asegurar la buena recepción del mensaje para que la tarea del mediador se pueda desempeñar con fluidez.

Aunque mi experiencia como mediadora intercultural es breve, mi trabajo como traductora e intérprete en comisarías de policía, juzgados y hospitales de Valencia me ha brindado la oportunidad de desempeñar la función de mediadora intercultural en los servicios públicos, al encontrarme casos en los que la situación de conflicto implicaba más que una mera imposibilidad de las partes de comunicarse en un mismo idioma.

En el ámbito policial, la situación de conflicto es fácilmente identificable cuando un menor extranjero es víctima de abusos sexuales o cuando mujeres de origen rumano deciden denunciar la trata de seres humanos. Desgraciadamente, en una comisaría, este tipo de víctimas no tienen a su disposición un tercero mediador intercultural, una persona que comprenda la situación en la que se encuentran con toda la carga cultural y emocional que ello conlleva, para que lo pueda transmitir correctamente a las autoridades policiales. Solamente disponen de un intérprete que traduce y se va, lo que supone que en un 70% de los casos, las víctimas decidan no denunciar por miedo a las represalias, personales –por parte del acusador-, o institucionales –miedo a quedarse detenido.

En una habitación de hospital la situación es distinta, ya que la labor como mediador lingüístico es insuficiente en el caso de una madre rumana, embarazada por segunda vez, con fuertes creencias religiosas y sin apoyo familiar, que se plantea la posibilidad de abortar; o ante un extranjero que deambula por la calle, con síntomas de esquizofrenia y requiere de un intérprete para que se le pueda hacer una valoración médica; sin mencionar los innumerables casos de indigentes extranjeros indocumentados que ingresan en urgencias por varias circunstancias que desbordan el servicio de asistencia social existente en los hospitales.

Estas situaciones son hartamente delicadas y trascienden del ámbito legal, sin embargo tienen consecuencias en un sentido o en otro a la hora de resolver la situación jurídica compleja de estas personas en los juzgados, bien por la vía de la mediación bien por vía ordinaria. En ambos casos, requieren del trabajo previo de un mediador intercultural en la fase de pre-mediación. Sin embargo, es necesario que este mecanismo funcione dentro del marco de un equipo interprofesional, formado por asistentes sociales, médicos e intérpretes-mediadores, en sedes hospitalarias; o por agentes policiales, abogados e intérpretes-mediadores, en sedes judiciales o policiales, siendo esencial la figura del agente mediador intercultural para un servicio público de calidad.

**Alina Cristina Moise Costin.**

Licenciada en Derecho y ADE. Máster en Mediación Intercultural.  
Intérprete en Comisarías y Juzgados de la Comunidad Valenciana.

## Galería de fotografías

Durante los días **4 y 5 de mayo** se celebró el **III Congreso Internacional de Mediación y Arbitraje de Valencia**, organizado por la Facultad de Derecho y dedicado a *Las vías alternativas para la solución de conflictos de Derecho de Familia*.



La Jornada vespertina del **4 de mayo** se centró en la **Mediación extrajudicial y judicial**. En la foto vemos a los ponentes que participaron en la Mesa y en el posterior coloquio (**de derecha a izquierda**): **Juan Francisco Mejías**, Juez del Juzgado de 1ª instancia núm. 15 de Valencia; **Ana Mir**, coordinadora de Intermediación Hipotecaria del CMICAV; **Ania Grajo**, codirectora del Congreso; **Javier Valero**, Abogado y Mediador; y **Beatriz Rabasa**, Presidenta de la Sección de Mediación.



Durante la Jornada, Ana Mir habló de *La experiencia de la Mediación en el Centro de Mediación del ICAV (CMICAV)*; y Beatriz Rabasa de *La Sección de Mediación y el CMICAV: una colaboración necesaria y fructífera*. Dos ponencias que despertaron el interés del numeroso público presente.



**Primer Taller de Mediación *en vivo***  
***“Todo ocurrió un 25 de diciembre...”***

El pasado **10 de mayo** tuvo lugar el 1º Taller de Mediación *en vivo*, organizado conjuntamente por la Sección de Mediación y el CMICAV. Durante el mismo, Elena Baixauli, conocida especialista en Mediación, presentó un interesante caso real de mediación familiar. Durante tres horas Baixauli fue gestionando la mediación, junto con los compañeros que se ofrecieron voluntarios a actuar como mediados. Los asistentes pudieron participar en todo momento planteando cuestiones que enriquecieron el debate.



## 6º Sesión de Análisis de casos de Mediación *“La Mediación: proceso y aprendizaje”*

El **20 de junio** las mediadoras Leonor Camps y Llanos Tebar presentaron dos casos complejos e interesantes de mediación, que mostraron el gran potencial que ofrece esta herramienta de gestión de conflictos. Los asistentes disfrutaron con la exposición y plantearon numerosas preguntas.

